



APORTES DEL CURRÍCULO Y LA UNIVERSIDAD EN LA EDUCACIÓN COTIDIANA, UN RETO PARA LOS DOCENTES EN SU INTENTO DE FORMAR INTEGRALMENTE AL SER

CONTRIBUTIONS OF THE CURRICULUM AND THE UNIVERSITY IN DAILY EDUCATION, A CHALLENGE FOR THE TEACHERS IN THEIR ATTEMPT TO FORM INTEGRALLY THE BEING

Para citar este artículo:

Zapata N. (2020). Aportes del currículo y la universidad en la educación cotidiana, un reto para los docentes en su intento de formar integralmente al ser. *Revista Cuidado y Ocupación Humana* Vol.9-1.

Mg. To. Nubia Constanza Zapata Parada*

RESUMEN

El presente escrito analiza la forma en como la universidad participa en la formación de docentes que transmiten la integralidad al campo social y escolar. Además, articula la aplicabilidad de los lineamientos políticos y académicos emanados de las leyes educativas y del currículo nacional que son la base para la formación integral de los individuos en los diversos niveles del sistema educativo colombiano, cuya principal tarea es promover las nuevas visiones contenidas en las complejas situaciones de la contemporaneidad a fin de formar docentes capaces responder a las mismas. Desde esta perspectiva, va a ser la problemática de la educación a nivel superior, el escenario en el que se centre la atención a fin de mejorar las condiciones inmersas en ella. En tal sentido se realizó una revisión bibliográfica detallada y fundamentada de los elementos que son considerados de interés a la hora de fomentar una educación que resalte la importancia de los rasgos de la realidad social, para promover procesos cognitivos referidos al análisis y reflexión de la cotidianidad desde visiones sociales como alternativas actuales de interpretación del pensamiento educativo.

PALABRAS CLAVE: Educación, Universidad, Formación Integral, Currículo, Sistema Educativo.

ABSTRACT

This paper is aimed at analyzing the way in which the university participates in the training of integral teachers that transmit such actions to the social and school field, with the purpose of articulating in this fact the applicability of the political and academic guidelines emanating from the educational laws and the national curriculum, this being the basis for the integral formation of individuals at the various levels of the Colombian educational system. Where the main task is to promote the new visions contained in the complex situations of contemporaneity in order to train teachers capable of giving answers to them. From this perspective, the problem of higher education will be the scenario in which attention is focused in order to improve the conditions immersed in it. In this sense, there is a need to carry out a detailed bibliographic review based on the elements that are considered of interest when promoting an education that highlights the importance of the features of social reality, to promote cognitive processes related to analysis and reflection of everyday life from social visions as current alternatives for the interpretation of educational thought.

KEYWORDS: Education, University, Integral Training, Curriculum, Educational System.



INTRODUCCIÓN

En el contexto educativo colombiano, surgen una serie de elementos que son de gran necesidad de abordar, ya que estos pretenden ser la base del desarrollo académico de los estudiantes que han optado por la educación como la vía para la consolidación profesional. A raíz de ello, es imperante revisar como se articula el currículo Nacional de Colombia con las necesidades presentes en los espacios formativos de la carrera docente en las principales universidades del país, por ende, la educación debe verse como la oportunidad de transformar las cualidades del ser humano a la hora de aportar un profesional docente integro que sea la piedra angular en la nueva visión de sociedad que este hecho debe poseer.

En un sentido más amplio, la educación y la universidad son vistas como eje central donde se sientan las bases del desarrollo social de un país, y dependiendo del norte que tome tal hecho, puede triunfar o fracasar una sociedad; por otra parte, los sistemas educativos que presentan una formación educativa integral se direccionan en cumplir las metas propuestas por organismos internacionales, al prever que el acto educativo está cumpliendo con su misión formativa al consolidar las acciones previstas en el currículo nacional colombiano, dentro del cual se evidencia la inocultable labor docente como una de las primordialidades educativas para lograr afianzar los alcances de la educación.

Entender la educación como un fenómeno restringido a la escuela, o como un fenómeno que cubre muchos otros ámbitos de la sociedad, obliga a pensar la educación de maneras o desde prismas diferentes. "Pensar la educación" no quiere decir o no significa exclusivamente detener el trabajo para reflexionar sobre qué hemos hecho o, al contrario. Pensar la educación se convierte en un imperativo deontológico para cualquier profesional de la educación; significa asumir toda la responsabilidad que implica el compromiso de educar y de ser consciente de este compromiso (Prats, 2009: p.07)

Es por ello, que surge la necesidad de revisar que sucede en la actualidad con la educación desde sus carácter social formativo, ya que los nuevos momentos históricos así lo requieren,

debido a la violenta dinámica a la que están sujetos los seres sociales, en tal sentido, es necesario implementar nuevas alternativas que permitan abordar de manera clara y precisa los nuevos fenómenos contenido en las sociedades resultante de la historia, es decir, es pertinente replantear lo que sucede en los espacios educativos, donde los modelos de enseñanza impuestos por los currículos se centran en la simple comprensión del conocimiento, alienando el pensamiento social, y a su vez haciendo o formando individuos ajenos a sus realidades.

Sin embargo, la misión del currículo y la universidad en el contexto educativo colombiano, debe promover la idea de crear una conciencia crítica que permita fortalecer la integridad de la sociedad fomentando el desarrollo educativo desde sus bases epistemológicas, y como punto de partida para lograr esto, es necesario que en el desarrollo de la formación docente se concreten ideas para lograr tal hecho. Esto implicaría una educación integral como ente participativo, para lograr soluciones en el entorno educativo de su localidad y luego a nivel global, buscando facilitar el sentido de pensamiento crítico-analítico y reflexivo, que permita la autogestión de posibilidades, para brindar soluciones a la mejora de la vida social y por ende generar una teoría de la acción educación experimentada.

Tales hechos traen como consecuencia, que se pierda la visión reduccionista en la cual se ha visto inmersa la educación, puesto que una acción educativa universitaria articulada con las expresiones del currículo nacional colombiano, permiten que se atine a la hora de formar a aquellos que serán los encargados de velar porque el acto educativo no sea un hecho simplemente transmisivo, sino que por el contrario sea una acción que busque borrar las brechas impuestas por la sociedad a lo largo de la historia, donde la misión formativa apunte a crear seres pensantes capaces de dar respuesta oportuna a las vivencias del espacio que habitan.

Desde tales orientaciones, lo que se pretende con el siguiente escrito, no, es más, que abordar desde aproximaciones teóricas lo que ocurre con la formación docente en las universidades de Colombia y la articulación



que este hecho tiene con el currículo nacional, entiendo que este es el encargado de emanar las acciones a seguir en el rigor educativo de la educación superior de nuestros días. En tal sentido, es necesario reestructurar lo relacionado al hecho educativo y hacer énfasis en la necesidad de romper con la manera dominante de enseñanza, caracterizado por el tradicionalismo con un predominio de información de carácter general sin atender suficientemente aquellos elementos sociales que merecen la atención; tal visión, se contrapone al concepto de una nueva educación universitaria problematizada e integradora, donde el centro de aprendizaje es el individuo actuando en un contexto social definido y concreto.

La Educación Colombiana desde Principios Políticos y Curriculares en la Formación integral del Docente.

La educación colombiana sin lugar a duda, presenta referentes inmediatos que invitan a pensar, que dicha labor ha estado presente en la sociedad justificada a través de las leyes que se han diseñado con el fin de promover la docencia como una piedra angular en la formación de ciudadanos que sean acordes con los momentos tan complejos que se viven, en un sentido más amplio, la labor docente centra sus intereses en mejorar constantemente las acciones que se emplean a la hora de educar, y una forma de hacerlo se resume en la revisión constante de los currículos y programas de estudio bajo la cual están siendo formados los docentes de hoy en día, entiendo que tales lineamientos emanan directamente de las leyes nacionales que resguardan la educación.

Por ende, vemos que al referirse a la educación, el estado colombiano plantea una serie de elementos que son necesarios de considerar a la hora de reflexionar sobre este hecho social, entendiéndolo que este es y ha sido una de las políticas y demandas a las que se debe responder de manera acertada, en busca de poder acercar los proyectos Institucionales y Estatales, a las necesidades materiales que vive la sociedad desde lo cotidiano, para de esta forma, propiciar que la sociedad apunte hacia la adquisición de conocimientos que sirvan de fundamentos, que transformen la estructura económica, cultural y tecnológica de la sociedad.

En un sentido más amplio, La Constitución Política de Colombia (1991), en su artículo 68, la Ley General de Educación (115 de 1994) en los Art. 104 y 109, tratan de dejar claro, y precisar como principal política, que la educación es un hecho que debe ser garantizada por el estado, y que debe ser desarrollado en todo momento por un profesional de la docencia capacitado, a través de un proceso de formación riguroso que las universidades del país están en la obligación de ofrecer, a razón de lograr una articulación entre los objetivos socioculturales de la nación, y las prácticas que realiza cotidianamente en su aula de clase.

En secuencia con lo expuesto, las leyes colombianas en materia de educación, posicionan una tarea precisa al ceder el espacio laboral en la educación, a profesionales docentes con el suficiente reconocimiento Institucional, donde se certifiquen una serie de habilidades, conocimientos y competencias, afines a las posibilidades políticas previstas en el currículo de la educación en Colombia, donde se intenta crear un ambiente social y cultural, que promueva el desarrollo integral de los estudiantes, y con todo estos, de la Nación en general.

Para este cometido los gobiernos nacionales y los organismos que se encargan de normar las actividades de ser humano, han concentrado sus esfuerzos en promover las orientaciones necesarias para que la educación se consolide como la alternativa social que comprenda la realidad para reflexionar sobre su quehacer, en busca de crear los medios necesarios para hacer de la educación un acto pertinente y más aún cuando se trata en lo específico de la formación de profesores, con el propósito de asegurar que los profesionales del área, estén dispuestos a las tareas cotidianas que presentan en la realidad la educación colombiana. Al respecto el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (ISELAC, 2004), fundamenta lo expuesto al afirmar que:

“En Colombia, la historia de la formación de profesores es la historia de un conjunto de individuos, en vías de constitución como colectivo, que ha buscado reafirmar su saber en relación con la función social de la



educación. A lo largo de la historia de la educación en Colombia, es frecuente encontrar que los intentos de profesionalización del maestro se han relacionado con los proyectos políticos y educativos de la clase dominante, plasmándose en reformas que enfatizan, ya sea su papel como promotor de valores liberalizantes, o su compromiso con valores tradicionales y el mantenimiento del orden social” (p.5).

Sin embargo, este proceso de adecuación integral del profesional de la educación, centrado en el objetivo de mejorar la calidad de estos espacios siempre ha tenido sus obstáculos, al encontrar elementos deficientes que irrumpen con el propósito general, por el cual la formación docente se ha visto comprometida y ha tenido que adaptarse, para tratar de llegar a consolidar los medios efectivos que conlleven al fortalecimiento de la educación social, y es en ese momento donde se pierde el hilo conductual establecido por la norma educativa y por el currículo, tales hechos permiten que la educación pierda su norte; Por ello, llama la atención la función que cumple el profesor en el proceso educativo.

En un sentido mas amplio, Vezub (2007) afirma que: “A pesar de la importancia creciente que el gobierno (Colombia), programas de reforma educativa y los especialistas asignan a las políticas tendentes al fortalecimiento profesional de los docentes, todavía estamos lejos de tener el profesorado que deseamos”. (p. 02). Es decir, en los últimos años se han estado haciendo esfuerzos invaluable con el fin de lograr que la educación logre dar un vuelco significativo sobre las necesidades que se presentan en ella, a raíz de ello, el gobierno de Colombia y los entes educativos han creado un currículo más ambicioso que se ajusten a las carencias que se contemplan desde la formación incluso de profesores, pues que parece ser allí donde se encuentra el origen de tal situación. Por ello, Vezub (Ob. Cit.) señala que:

“En la última década varios países de América Latina reformaron el currículum de la formación inicial de maestros, tanto en sus contenidos como en su estructura y fundamentos y comenzaron un proceso de reconversión y acreditación de las

instituciones a cargo. Sin embargo, subsisten serios problemas tanto en el funcionamiento de las instituciones como en el perfil de sus cuerpos docentes y en la organización, planificación y conducción del subsistema formador” (p.1).

Por ende, a lo largo de la historia de Colombia la formación de docentes ha sufrido reorientaciones desde lo institucional hasta lo curricular, para tratar de encontrar el camino más asertivo, sin hacer de la educación un medio de experimentación deliberada, sino por el contrario, un espacio pertinente de aplicación de múltiples teorías, que han logrado configurar un perfil del docente necesario para encaminar la sociedad, relacionado a los distintos intereses que ha tenido para el momento histórico la Nación. En este sentido, es importante hacer una revisión del proceso de formación docente en Colombia, para de esta forma establecer cuáles son los elementos que más resaltan en dicho proceso.

En este sentido, se empezó a tomar con mayor preocupación la inocultable labor educativa, y a su vez la formación de profesores, de manera este fuese el punto inicial para que la sociedad escolar comenzara a organizarse, desde las posibilidades humanas para orientar el desarrollo del profesionalismo, hasta el otorgamiento de un título sobre el cual recae el peso de la acción social transformadora que tanto amerita la educación colombiana, lo que invita a los profesores a responsabilizarse en los procesos educativos de cada ciudadano y de la Nación en general, con el propósito fundamental de crear una cultura sólida, basada en conocimiento y en principios de innovación – avance, para el logro de una Colombia ejemplo de la región Latinoamericana.

De esta forma, se consagraría la educación de la mano con la política y el currículo como los responsables en consolidar un perfil docente integral, a la hora de hacer cumplir lineamientos políticos y legales, que sirvan de fundamento para tratar de enmendar los problemas que hacen vida en la educación, y que han evolucionado hasta lo que hoy día expresa el Ministerio de Educación Nacional en Colombia (MEN, 2013) como una necesidad, y que de cierta forma ha



condicionado al currículo que se aplica en los contextos formativos de las instituciones de educación superior, para hacer del proceso educativo a nivel nacional, el hecho sociocultural que amerita esfuerzo y compromiso, tal como lo expone detalladamente dicho Ministerio en el documento, “sistema colombiano de formación de educadores y lineamientos de política”. En este escrito, el MEN (Ob. Cit.) deja claro como principal política actual y emergente:

“La subdivisión del sistema colombiano de formación de educadores en tres subsistemas el inicial, el de servicio y el avanzado, tiene un carácter organizativo en términos prácticos, pero principalmente un carácter analítico para efectos de la interpretación de los distintos momentos formativos del educador, vistos sincrónicamente. De hecho, y en sentido estricto, son realmente los educadores potenciales convertidos ya en profesionales de la educación en ejercicio los que vivamente constituyen el sistema y se hacen “objeto” y sujeto de los procesos formativos focalizados del sistema” (p.33).

De manera que se asegure una preparación integral y pertinente del profesional de la educación, ante los retos actuales de la sociedad colombiana y del mundo global en general, para direccionar procesos avanzados de culturalización ciudadana que respondan a las transformaciones tecnológicas y económicas, sin obviar el amplio sentido de pertinencia contextualizada, de desarrollo sustentable y sostenible, bajo un perfil ético integral, donde se hagan valer derechos y deberes de cada integrante del Estado colombiano, para garantizar la paz y equidad en un pueblo libre de desarrollarse y alcanzar la plenitud, propio de las políticas mundiales que se esperan de la evolución de la humanidad. En este sentido, el MEN (Ob. Cit.) logra conceptualizar la formación de educadores como:

“La construcción de subjetividades e inter subjetividades con primacía de la complementariedad y la interdependencia. De tal manera que el educador se observa y se asigna no solamente como agente transformador sino como creador de significados. En esta medida, el concepto de

subjetividad se vincula como un proceso que da sentido al ejercicio docente. Este proceso trata de articular la cultura, entendida como significados acumulados, lo social como contexto de acción y cambio, y la disciplina como espacio de acción, reflexión e innovación” (p.48).

La cual se debe responder con el cumplimiento de ciertos lineamientos matizados en principios y objetivos de la formación docente, a ser sintetizados y resumidos del documento citado. Por ello, establece la necesidad de una formación profesional e integral basada en la articulación, la transparencia, la continuidad, la comunicación y la información, la autonomía, centrada en el hecho de consolidar escenarios participativos, de identidad profesional, con una formación de alto nivel, que permita acceder un reconocimiento social, centrado finalmente en una educación en derechos, como los lineamientos axiológicos y éticos, que van a tratar de fortalecer un perfil docentes, capaz de responder ante los nuevos retos de la sociedad contemporánea y de los nuevos tiempos, centrados en un desarrollo social y económico integral, partiendo desde lo cultural, para tratar de lograr una Colombia potencia y ejemplo de desarrollo, innovación y avance de los pueblos en Latinoamérica (MED, 2013).

El Rol de la Universidad en la Formación de Docentes

El papel de la educación Universitaria en esta importante labor por parte del docente. Según Sarmiento, (2007) se cataloga como un nivel educativo, el cual atiende a futuros profesionales cuya finalidad consiste en ayudar al completo desarrollo integral del docente, buscando que se sienta satisfecho de aprender y que posea las herramientas necesarias para materializar en aprendizajes tales conocimientos. En otras palabras, este nivel constituye una de las líneas estratégicas emanadas del plan nacional a fin de lograr la atención integral de la sociedad.

En este propósito, el docente en su formación profesional, debe velar por poder dominar todos aquellos elementos que son necesarios para desarrollar ,y a su vez lograr mejorar las condiciones educativas en los estudiantes buscando que se forme junto con la



conurrencia de un sistema educativo complejo que es el resultado de la convergencia histórica de leyes y modelos curriculares que guían y orientan la educación que sirvan para completar ese desarrollo integral que deben tener los estudiantes de la actualidad.

Motivado a esto, las funciones curriculares se insertan como una acción dentro de las líneas estratégicas para lograr la transformación de las prácticas educativas y a partir de su implementación se han adelantado actividades que pretenden incidir en el mejoramiento de la calidad de la educación. Por consiguiente, Salas, (2006), señala una serie de elementos que deben considerarse como indicadores para fomentar la calidad educativa; entre ellos, se puede: el currículo, la planificación y las estrategias de evaluación empleadas en el proceso de enseñanza y aprendizaje, todos considerados en el rigor educativo universitario en la formación de docentes.

Desde esta perspectiva, el sistema educativo promueve la participación docente en el proceso de cambio e innovaciones, a partir de propuestas de actualización que buscan incorporar a estos actores del proceso educativo, en la transformación requerida, fortaleciendo su acción pedagógica enmarcada bajo el paradigma constructivista del aprendizaje basada en una didáctica bien planificada donde se incorporen los cuatro pilares del conocimiento: el saber, el hacer, el ser y el convivir.

Sin duda, es una de las misiones más importantes el reafirmar los valores básicos que se inician en el hogar, cuyos padres, inicialmente tienen la obligación de orientar y guiar a los niños en valores como tolerancia, solidaridad, respeto e identidad, concordantes con los principios morales y éticos que deben ser reproducidos por el docente de educación primaria para que los estudiantes expresen felicidad, viva en paz y armonía consigo y con quienes les rodea, expresen una personalidad y comportamiento apegado a principios rectores de vida equilibrada.

Dado que los valores constituyen una realidad que se vive diariamente, el docente no solo debe formar un sistema de valores, sino de facilitar procesos personales de valoración

donde el niño reflexione y pueda discernir aquellos que le beneficien para mantener un mayor equilibrio social. Dentro de este contexto, el niño asimilará aprendizajes que van a constituir un aspecto muy particular de su personalidad que se manifiesta a las conductas adquiridas dentro del proceso de interacción social. Los cuales se reconocen porque se manifiestan de manera regular y tipifican su personalidad.

De tal modo, Rodríguez, (2009), señala que: “la educación universitaria surge de las expectativas y representan guías de la conducta que dan una determinada dirección a la vida, es decir la tarea del docente se enmarca en la acción social resaltando la necesidad de tener docentes íntegros” (p. 67). Significa que representa una visión que impulsa al docente a desarrollar y a cultivar su vida educativa que le permita responder en los diferentes niveles de educación, y de esta forma fijar una orientación en la vida, al inspirar juicios que marcan fines que guían su conducta; estas pueden ser adquiridas en el medio escolarizado, experimentadas diariamente a través de su formación.

Desde este punto de vista, la universidad viene a ser un ente autónomo, construido desde los avances y profundización de los conocimientos pedagógicos de ciertos expertos en materia, que traen en boga la nueva tendencia de análisis minucioso de los procesos de enseñanza, y las nuevas tendencias del perfeccionamiento del conocimiento, con la especificidad del mismo, y que da importancia a la investigación y al uso de herramientas tecnológicas de información y comunicación, para el avance de los pueblos y el desarrollo de una infraestructura del estado, que trastoque los aspectos socioculturales y económicos, como sustento y esencia de la nación, por ello, es de vital importancia, que los docentes en sus procesos de formación educativa hagan vida en estos espacios, para de esta forma poder adquirir los fundamentos necesarios para luego desempeñarse al adquirir la profesionalización.

Desde estos argumentos, se debe parafrasear ahora el análisis que Zemelman y Lavín (2012, p.31), realizan al surgimiento, función y papel que cumplen las Universidades Pedagógicas en Colombia, con relación a la formación de



educadores, y ésta función no es más que ahondar en la explicación, argumentación y racionalización del conocimiento, asumido desde las nuevas tendencias epistemológicas de la ciencia general actual, y que busca en sí, la renovación constante sin tomar en cuenta lo que ello pueda implicar en su identidad como formadora, pues hacer a cada egresado un transmisor e investigador de nuevos conocimientos, que vayan a la par de los descubrimientos de otras ciencias particulares, como la biología, la química, la física, la matemática y la astronomía, y que de una manera u otra descuidan el interés de formar comportamientos y aspectos subjetivos del hombre, importantes también en el desenvolvimiento de cada uno en el contexto donde vive.

En este sentido, Zemelman y Lavín (Ob. Cit.), reflexionan críticamente el aporte de las Universidades Pedagógicas en Colombia, que aplauden el perfeccionamiento y la profundidad en el conocimiento, y el desarrollo de habilidades pedagógicas para planificar, transmitir y evaluar el mismo, pero que descuidan las competencias para formar a los posibles estudiantes, en cuando a calidad personal, educación ética y sentido común, como responsables del desarrollo integral de una sociedad y factor determinante en la evolución de un Estado.

De igual manera se cuentan como hechos relevantes las propias hazañas que los docentes logran día a día, no son mas que el sincretismo de expresiones de una formación profesional dotada de altos contenidos sociales.

Así, se empieza a identificar una brecha entre lo que teníamos por educación, y las bondades de las Universidades Pedagógicas, que retan nuevos estudios, innovadores por cierto, con la necesidad de consolidar un proceso de formación holístico, capaz de responder a las posibilidades institucionales de ambas partes, y que de cierto modo, faciliten el alcance real de las metas planteadas por las políticas públicas, donde la educación ocupa un puesto importante, y el docente es el protagonista de dicho escenario.

El currículo y el Docente en la Formación Integral de la sociedad de Colombia

El currículo como piedra angular del acto educativo, es visto en primer lugar incluso como el encargado de posicionar a la educación en el sitio que esta merece, por ello, este interviene de forma oportuna en la consolidación de los pensum y programas de estudio de los que serán futuros docentes, entendiéndose que allí, es donde se sientan las bases para lograr que el sistema educativo de Colombia logre triunfar ante las complejas situaciones que este tiene como tarea enfrentar, de igual forma, los entes educativos del país están en la responsabilidad de desarrollar prácticas pedagógicas que centren la atención en los hechos sociales que intervienen en la labor formativa.

Por ello, las practicas del docente deben orientar el manejo de algunos elementos ciudadanos dentro de lo que representan los valores intrínsecamente para la sociedad, y vemos que hoy en día, como elemento imperante de la realidad se vive un desajuste entre lo que representa primordial para el desarrollo social del ser, es decir, es evidente como día a día se va a deteriorando el sistema en el que vivimos, producto de un desfase impuesto por la modernidad del pensamiento social, crecemos y nos desarrollamos científicamente, pero no somos capaces de experimentar transformaciones que apunten a los social. Ante ello, Melo (2009) manifiesta que:

Recuperar hoy la función educativa de la escuela parece una necesidad. Hay sin duda una demanda social en este sentido, pues, aparte de graves problemas sociales, en algunos casos manifiestos se siguen arrastrando tradiciones históricas de la educación, ha surgido la necesidad de educar en un conjunto de valores... que nos preocupan en este siglo... la escuela, el profesor y el currículo deben ser clave para lograr tal cometido. (p. 77).

Ahora bien, los momentos actuales, demandan una educación capaz de responder de manera apropiada al deterioro que vivimos productos de un pensamiento alienado por la globalización y transculturización donde se promuevan aportes teóricos en función a los



valores que planteen una realidad distinta a la que vivimos, formando un ser social íntegro, sin precariedades sociales y donde el individuo desde la educación promueva un pensamiento en pro de recuperar los espacios perdidos por tales fenómenos, una educación así desde las bases, representarían el futuro apropiado para el sistema educativo colombiano.

Por ello, en la formación de Docentes es necesario una educación protagónica que repiense su quehacer y genere nuevos paradigmas que sirvan de base para el desarrollo teórico de los modelos educativos que necesitan reformarse, la educación debe reformarse desde aquellos que hacen vida en ella “los docentes”.

De los anteriores planteamientos se deduce, que es importante resaltar el papel de la educación y por ende del docente en la formación integral del ser, entre los que se destaca la razón de ser de la vida educativa en la que se debe manejar un ambiente de tolerancia, solidaridad, respeto e identidad, y eso solo se logra a través de la educación, pero solo en aquellos docentes que comprendieron su razón de ser en el rigor de esta disciplina y que pretenden ser, deben estar comprometidos con la responsabilidad moral de engrandecer el país a través de estos valores, hoy marcados bajo el signo de crisis que agobia gran parte de la población. En función a lo anterior, se puede decir que el ámbito educativo debe intervenir con prioridad, tal como se refiere Melo (Ob. Cit.), cuando establece que:

La escuela y el profesor desde el currículo nacional tienen la obligación de proporcionar las claves y experiencias de aprendizaje desde las que los alumnos puedan ir construyendo un marco mental propio, que contribuya a una autonomía en el desarrollo social y moral. Y en este sentido es un reto que se plantea a la educación para lograr promover la autonomía de los alumnos y de las alumnas, no solo en los aspectos cognoscitivos e intelectuales, sino también en su desarrollo social y moral (pág. 78).

A los efectos de este planteamiento, la tolerancia, solidaridad, respeto e identidad constituyen valores morales que el docente debe promover para que los estudiantes sopesen con autonomía aquello a que está obligado, y

por ende, sea capaz de establecer alternativas y consecuencia cuando elija un curso de acción orientado como respuesta de una praxis educativa enderezada por el currículo; en este proceso, los aspectos valorativos que el docente pueda enseñar mediante desde la educación usada para tal fin juegan un papel preponderante, y afirmar que como universidad, aquellas que están destinadas a formar docentes, están cumpliendo una ardua labor social; puesto que se da razón oportuna del manejo de una educación centrada en el individuo y su valor social.

A tal efecto, Martínez (2004), señala que esto solo se puede lograr por el trabajo desarrollado conscientemente por el docente dirigido a influir en la educación del individuo con una finalidad preconcebida, un saber práctico que tiene implícita la teoría y que actúa en una realidad para transformarla; por lo que el docente debe vincular el desarrollo de su clase con su formación académica, para ello, debe investigar su propia práctica y convertirse en protagonista en la construcción del saber social.

Por tal motivo, la formación del docente consiste en la preparación y emancipación profesional, para elaborar, a través de una crítica reflexiva, un estilo de enseñanza eficaz que promueva un aprendizaje significativo en los alumnos y logre un pensamiento de acción innovador.

Por otra parte, los maestros además de transmitir conocimientos, facilitar actitudes, comportamientos y aptitudes, deben estar preparados ante diferentes situaciones que se presentan en el aula que se deslinda de los principios que debe conducir todo comportamiento. Una de estas misiones consiste en la reafirmación de los valores básicos que actualmente ha perdido una importancia, valoración no solo en el contexto escolar colombiano, sino que también en otros ámbitos de desarrollo del estudiante, comprometiendo incluso hasta su vida cotidiana.

CONCLUSIONES

En función a la revisión bibliográfica y al análisis de las situaciones educativas actuales; se evidencia y concluye, que en el ámbito



educativo, específicamente en el marco de la educación universitaria, las perspectivas de enseñanza, siguen enmarcadas en posturas tradicionales y poco innovadoras, factor que influye de forma directa en el proceso de enseñanza incidiendo en el desarrollo académico de los estudiantes, ahora bien, el hecho académico es un elemento que puede ser transformado con el uso de herramientas didácticas, o en muchos casos se pueden solventar tales situaciones con la adecuada instrucción en niveles posteriores; por ello es necesario centrar la atención en los hechos inminentemente sociales que se dan producto de una educación desligada de su esencia.

Y esto sucede producto de una labor docente que desatina con los hechos que están contenidos no solo en los espacios académicos, sino que también en la sociedad en general, producto de una visión un tanto errada de los docentes sobre sus funciones. Por ello, es concebido como un hecho importante la articulación de la formación de docentes, con el currículo propio que se desarrolla en el hecho educativo, a fin de generar momentos de conciliación entre lo que rezan las leyes y el deber ser educativo, entendiendo que los países y en este caso particular Colombia destinan esfuerzos importantes para garantizar una educación de calidad, desde la formación de docentes de manera integral, hasta lograr promover tal idea en la educación social en general.

Los elementos relevantes en torno a la discusión del hecho a investigar; giran en torno a tratar de entender la forma como los docentes de nivel universitario específicamente los dedicados a enseñar de manera integral desarrollan sus clases, la realidad inminente señala que el uso de excesivo material bibliográfico es un factor de gran influencia en el acto educativo, es decir, la educación sigue siendo un hecho teórico e incluso aislado de la sociedad, no es que no sea necesario el dominio de información científica específica del área, más bien, es necesario desde lo planteado, que se trate de involucrar una serie de elementos prácticos que sirvan de elementos dinamizador del proceso de enseñanza, la inclusión de nuevas tendencias del pensamiento en el que hacer educativo; representaría una alternativa de cambio para afrontar la realidad imperante.

Sin embargo, la educación como hecho social e integral, por lo general presenta rasgos que fueron tomados como punto de partida para realizar los análisis pertinentes. Uno de esos rasgos lo representa el desligue que hay entre lo que se enseña y las realidades que se logran percibir en la sociedad, entendiendo que de tal incongruencia se pierde el elemento motivador para el desarrollo de las clases. Lo inquietante del caso, no, es más, que a pesar de que se han invertidos grandes esfuerzos en el diseño de un sistema educativo eficaz, existen mellas creadas producto de elementos que aún no logran encajar puesto que se distorsionan de la realidad educativa y de las crecientes demandas que hace la sociedad, en este sentido cabe cuestionar la función del aparato político en la articulación de nuevas leyes que reorienten o reorganicen tales hechos.

Al respecto, el orientar la formación de docentes integrales desde universidades pedagógicas en Colombia, pretende mejorar la situación planteada con relación al hecho educativo y muy particularmente si se considera que existen profundas anomalías manifiestas en desarrollo de acciones académicas desfasadas, sobre la base de actividades improvisadas y aplicación de estrategias inadecuadas. Elementos que corresponden a una praxis educativa tradicional.

Además de soslayar completamente la orientación que debe existir al momento de la puesta en práctica de procesos cognitivos como comparación, análisis y reflexión, por parte de los estudiantes a través de estrategias que permitan contribuir con la comprensión de las verdades actuales.

En tal sentido, la formación de docentes en Universidades Pedagógicas en Colombia, tiene como propósito fundamental fortalecer la praxis del docente, para de que esta forma el mismo promueva un conjunto de estrategias que conlleven a la transformación de una educación desde perspectivas sociales e integrales, que contemple como criterios fundamentales la contextualización de los contenidos programáticos a la realidad local, tal hecho, permitiría que se situara los hechos actuales de la sociedad como la piedra angular de la formación de los sujetos del mañana, de ahí, es que se hace tanto énfasis en lograr si no



es transformar tales hechos por lo menos irlos reconduciendo desde los planteamientos legales y curriculares a los que debe obedecer la educación.

Por lo tanto, la educación universitaria y más aun la que se encarga de formar docentes, debe buscar en un sentido amplio promover las nuevas tendencias del saber educativo. Permitiendo que a partir de ellos los docentes sean capaces de generar diversas estrategias innovadoras fundamentadas en elementos sociales que despierten el interés de los estudiantes y que tales alternativas de solución estén dirigidas específicamente a los momentos de clase, pero con repercusión en el espacio cotidiano en el que estos hacen vida.

Cuyos fundamentos se enmarcan en los criterios establecidos por Valderrama (2014) La acción educativa desde lo social debe apoyarse en una serie de principios que detallamos a continuación: Invitar al estudiante explorar un mundo cercano, una comunidad significativa y a enriquecerlos con distintos puntos de vista, conexiones, elementos, símbolos, incluso idiomas. Fomenta la participación comunitaria, el dialogo, el consenso, la escucha activa. La educación social es un proceso de acción comunitaria dirigido a personas de todas las edades, todos los niveles educacionales y todos los sectores de la población.

A su vez, considera el medio ambiente en su totalidad, es decir, tratando aspectos naturales y sociales que deben ser evaluados y actualizados, de forma continua y permanente. Contiene características especiales que anima a sus usuarios para adaptar su búsqueda de acuerdo con los íconos de gran interés personal. Reconoce que cada comunidad es única y posee unas características especiales y diversas.

Pretendiendo reconocer una situación de partida para buscar la redimensión de la educación en harás de mejorar su quehacer en la enseñanza tomando como punto fundamental de partida la cotidianidad de los hechos sociales.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Constitución Política de Colombia (1991): [Transcripción en Línea] Disponible: www.secretariassenado.gov.co/index.php/constitucion-politica. [Consulta: 2019 Octubre]

Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (ISELAC, 2004): La formación de los docentes en Colombia. Estudio diagnóstico [Resumen en Línea] Trabajo Publicado. Disponible: www.iesalc.unesco.org.ve [Consulta: 2019 Octubre].

Ley general de Educación de Colombia (1994, Ley 115). [Transcripción en Línea] Disponible: www.oei.es/quipu/colombia/Ley_115_1994.pdf f. [Consulta: 2019 Octubre]

Martínez, F. (2004): Evaluación Pedagógica Y cognición. Colombia: Mc Graw Hill.

Melo, J. (2002): La Educación encierra un tesoro. Madrid: Santillana - Ediciones UNESCO.

Ministerio de Educación Nacional (2015): Naturaleza y retos de la Escuela Normales Superiores [Documento en Línea] Disponible: https://www.mineducacion.gov.co/1759/article-s-345485_recurso_1.pdf [Consulta: 2019 Octubre]

Prats, E. (2009): la Teoría de la Educación Epistemología y educación. Universitat Oberta de Catalunya

Rodríguez, (2009): Las Instituciones Morales y la Formación Integral. México: Distribuciones Fontamara, S.A.

Salas, (2006): El Rol del docente en el Contexto Educativo. Madrid. Rivera.

Sarmiento, (2007): Los valores en el contexto de la Sociedad Educativa. Bogotá. Primor.

Valderrama, R. (2014): La Acción Social como Herramienta Educativa en el Trabajo por Proyectos: Aprendizaje Autónomo, Activo e Inductivo en la Comunidad Educativa. Universidad de Sevilla. España.



Vezub, L. (2007): La formación y desarrollo profesional docente frente a los nuevos desafíos de la escolaridad. Consultora del IIPE / UNESCO, Buenos Aires.

Zemelman, M. Lavín, S. (2012): Formación normalista versus formación docente universitaria un rescate histórico de aprendizajes y desafíos en educación. [Resumen en Línea] Revista ISEES N^oII pp.17-41, Disponible: <file:///D:/Mis%20Documentos/Dialnet-FormacionNormalistaVersusFormacionDocenteUniversit-4421602.pdf> [Consulta: 2019 Octubre]

